

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA FERRETERIA COMERCIAL FECCO S.A

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio de la compañía ubicada en Chimborazo 1402 y Vacas Galindo, se reúnen la señora Accionista Ing Rosario Pazmiño y el Presidente Ad Hoc Cristian Salinas Pazmiño en cumplimiento de la Sra. Presidenta por fallecimiento según acta de defunción con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre los puntos expuestos, relacionados a la COMPAÑIA FERRETERIA COMERCIAL FECCO S.A

La Sra. Ing. Rosario Pazmiño, propietaria 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1,00 de los Estados Unidos de América, cada una, de conformidad como los establecen los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos.

PUNTO UNO.- Conocer y decidir, sobre el informe del Gerente General de la COMPAÑIA de los Estados Unidos de América

PUNTO DOS.- Conocer y decidir sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio, las notas aclaratorias y las conciliaciones de los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012 adoptando NIIF "s por primera vez previo al año de transición 2011.

PUNTO TRES.- Conocer y decidir sobre el informe del Comisario

PUNTO CUATRO.- Resolver y decidir sobre el nombramiento de Presidente

PUNTO QUINTO.- Conocer y Resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil doce.

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión, actuando como secretaria la Señora Gerente General de la compañía la Ing. Rosario Pazmiño y se elabora acta correspondiente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

Seguendo el orden del día, el Presidente, *ad hoc* ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente *Ad hoc* entrega los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PYMES POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Seguendo el orden del día, el Presidente, ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente *Ad Hoc* entrega los Estados Financieros a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo

aprueban y autorizan la Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

En relación al tercer punto del orden del día, la Junta General da a conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueban.

En relación al punto cuarto del día se decide nombrar al sr Cristian Salinas como Presidente de la Compañía.

Finalmente la Junta General Ordinaria de accionistas somete el quinto y último punto del orden el cual es conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. La Junta General de accionistas, por unanimidad aprobó destinar la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce a otras Reservas .

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se leyó esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad el Presidente *Ad Hoc* y la Secretaria que la certifica.


ROSARIO PAZMIÑO
SECRETARIA DE LA JUNTA